

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN N° 4736**

CELEBRADA EL LUNES 26 DE AGOSTO DE 2002  
APROBADA EN LA SESIÓN 4742 DEL MIÉRCOLES 11 DE SETIEMBRE DE 2002

---



**TABLA DE CONTENIDO**

<b>ARTÍCULO</b>	<b>PÁGINA</b>
1 <u>ARTÍCULO ÚNICO</u> Celebración del LXII aniversario de la Universidad de Costa Rica .....	2

---

Acta de la sesión **N.º 4736, solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día lunes veintiséis de agosto de dos mil dos.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Claudio Soto Vargas, Director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Dra. Olimpia López Avendaño, Área Ciencias Sociales; Dr. Manuel Zeledón Grau, Área de Ingeniería; M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil, Área de Salud; Dr. Víctor M. Sánchez Corrales, Área de Artes y Letras; M.Sc. Margarita Meseguer Quesada, Sedes Regionales, Lic. Marlon Morales Chaves, Sector Administrativo; Bach. José Marín Conejo Cantillo, Srta. Liana Penabad Camacho, Sector Estudiantil, M.Sc. Óscar Mena Redondo, Representante de los Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Víctor M. Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, Dra. Olimpia López, Bach. José Martín Conejo, Srta. Liana Penabad, M.Sc. Óscar Mena, Lic. Marlon Morales, Dr. Manuel Zeledón, M.Sc. Jollyanna Malavasi, Dr. Claudio Soto y el Dr. Gabriel Macaya.

Invitados especiales: Lic. Fernando Soto Harrison y el Dr. Maximiliano Moreira Accame, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Maestro de ceremonias: Lic. Miguel Guzmán Stein.

Se desarrolla el siguiente programa:

- Himno Nacional.
- Apertura de la Sesión Solemne.
- Palabras del Dr. Maximiliano Moreira Accame, Presidente de la FEUCR
- Mensaje del Dr. Claudio Soto Vargas, Director del Consejo Universitario.
- Entrega del Premio “Rodrigo Facio”, al Lic. Fernando Soto Harrison.
- Palabras del Lic. Fernando Soto Harrison.

- Actividad cultural a cargo del grupo “Ensamble Bambú”, Escuela de Artes Musicales.
- Mensaje del Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad.
- Entrega de premios del Certamen Estudiantil de Pintura “Ambiente Universitario 2002.
- Premiaciones de los estudiantes con los mejores promedios del año 2001.
- Clausura de la sesión solemne.
- Marcha universitaria.

### ARTÍCULO ÚNICO

**El señor Director del Consejo Universitario, Dr. Claudio Soto Vargas, declara abierta la Sesión Solemne No. 4736 del Consejo Universitario en conmemoración del LXII Aniversario de la Universidad de Costa Rica.**

- **Palabras del Presidente de la FEUCR, Dr. Maximiliano Moreira Accame.**

*Muy buenos días, señores y señoras de la mesa principal, señores y señoras invitados, compañeros y compañeras de esta Universidad, padres y madres de familia.*

*Sin duda, el contexto político y social de nuestro país está en una coyuntura particular y con la responsabilidad que como movimiento estudiantil crítico y comprometido con el pueblo, en el marco LXII aniversario de nuestra Universidad de Costa Rica, benemérita de la educación y la cultura, quisiéramos aprovechar este espacio para esgrimir una serie de conceptos que nos parecen básicos.*

*Desde hace algunos años, se han venido gestando en nuestro país una serie de teorías económicas y políticas de apertura de mercados que plantean y privilegian las negociaciones entre grupos de países orientadas a la eliminación progresiva de las barreras del comercio y la inversión. Reconocemos que las relaciones*

internacionales, en parte, propician las posibilidades de desarrollo nacional que se encuentran ligadas a la presencia y participación exitosa del país en la economía mundial; pero creemos que la integración debe realizarse de manera integral, lo cual supone que incorpore en igual medida aspectos sociales, culturales, políticos y económicos. Sin embargo, la tendencia hacia la integración internacional en el contexto actual tiene su origen en la implementación, o más bien imposición, de políticas neoliberales que han promovido en la mayor parte de naciones latinoamericanas, incluyendo la nuestra, un proceso de integración visto únicamente desde aspectos meramente económicos y sin que exista un proceso de preparación e información adecuada hacia la sociedad.

El tema educación también está incluido dentro de todos estos procesos; por ello, nosotros, como Federación de Estudiantes de esta Universidad, creemos firmemente que la educación nunca, y bajo ninguna circunstancia, debe regirse por las normas del mercado internacional o adaptarse a ellas; y por lo tanto, no debe ser vista como un servicio que desarrolle en función de leyes impuestas por organismos económicos internacionales, ya que la educación es la herramienta por medio de la cual se debe formar a los costarricenses, buscando desarrollar personas con conciencia crítica, propositiva y ante todo, defensora de los derechos que como ciudadano a cada uno le corresponde.

Los estudiantes entendemos la educación como la herramienta que permite el desarrollo de los pueblos, pues se inserta dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje social; por tanto, creemos en una universidad pública, democrática, abierta, crítica y activa. Pública como la nuestra, porque debe ser financiada por el Estado y no responder a intereses de rentabilidad, ya que no es un servicio que se adapta a las leyes económicas del mercado mundial. Democrática como la nuestra, porque debe dirigirse según las

decisiones de la mayoría de sus integrantes: estudiantes, docentes y administrativos. Abierta, porque deben acceder a ella la mayor cantidad de estudiantes y ciudadanos sin discriminación de ningún tipo, ni económica ni de género ni de preferencias sexuales ni de discapacidad, como la nuestra. Crítica, como la nuestra, porque debe garantizar la amplitud de conocimientos y no la amplitud de la ignorancia; además, porque debe promover y generar el cambio y la justicia social. Activa, como la nuestra, porque debe interrelacionarse con los demás ciudadanos, instituciones públicas y privadas para cogenerar conocimientos y resolver los problemas comunes de la sociedad.

Por consiguiente, nos oponemos y luchamos contra cualquier intento de apertura comercial que afecte el desempeño de la educación pública, gratuita y obligatoria; sea primaria, secundaria o superior y que permita el mejor acceso a la información y educación de nuestro pueblo.

En consecuencia, nos oponemos a la libre competencia de empresas universitarias internacionales y nacionales que utilizan a la educación como mecanismo de enriquecimiento económico, pues sus gastos se ven reducidos por medio de los subsidios que en igualdad de competencia el Estado los debe otorgar. Esto, definitivamente, se aleja de un principio básico como lo es la libertad de educación, que debe entenderse como la posibilidad real de acceso a ello y más bien se convierte en la libertad de mercantilizar la educación.

Los estudiantes de la Universidad de Costa Rica tenemos muy claro que la educación pública no se debe ver como un gasto, sino, por el contrario, es una inversión que debe dar como resultado ciudadanos conscientes de su papel como constructores del bienestar de la sociedad, profesionales formados para retribuir a su

país por medio de sus conocimientos y su aprendizaje. De ahí que defendamos conceptos tales como: la calidad de la educación, la excelencia académica, la acción social, la investigación, la excelencia docente y la participación estudiantil como pilares de un modelo educativo, cuyo propósito es "obtener las transformaciones que la sociedad necesita" para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una verdadera justicia social, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestros pueblos. Igualmente, este se configura como un modelo que tiene como propósito fundamental estimular la formación de una conciencia creativa, crítica y objetiva en los miembros de la comunidad costarricense, que permita a los sectores populares participar eficazmente en los diversos procesos de la actividad nacional, tal y como reza el Estatuto Orgánico de nuestra Universidad.

El principio que defenderemos siempre para toda universidad, ya sea pública o privada, será, ante todo, el de ser una institución que participa activamente en las transformaciones sociales a través de la formación de profesionales con sensibilidad y conciencia social. Esto es, comprometidos con la realidad nacional. En calidad de estudiantes, estamos conscientes de que nuestra formación humanista, la que nos impulsa a comprender que la actividad universitaria va más allá de las aulas y que no está, ni debe estar dirigida a convertirnos en tecnócratas o bárbaros especialistas.

Por estas razones, censuramos tratados de apertura comercial que fortalecen la iniquidad en la distribución de la riqueza en el pueblo, puesto que debilitan el progreso cada vez a los que menos tienen, que son más y enriquece a los más ricos, que son menos, y que representan no solo el libre comercio, sino que se erigen como el libre intervencionismo extranjero y, por supuesto, la dependencia de nuestra nación a las políticas esgrimidas por los

organismos financieros internacionales. Además, la apertura de los mercados implica evitar o eliminar las prácticas públicas, con lo cual se pone en peligro la existencia de las instituciones públicas de nuestro país como nuestra Universidad. Por ende, se favorecen de manera evidente las políticas neoliberales y la introducción de empresas privadas que anteponen el concepto de rentabilidad al de prestación de servicios de calidad a bajo costo como los que disfrutamos actualmente. En el mismo sentido, afirmamos nuestro descontento con que el Estado permita que crímenes que involucran a la clase política queden impunes, a que se censure la libertad de expresión, que se hostigue y se persiga a dirigentes estudiantiles y de organizaciones sociales, cuando estos denuncian las injusticias sociales; peor aún, cuando se entiende por seguridad ciudadana, graduar a miles de policías y pedir ejércitos prestados; por el contrario, la seguridad ciudadana es mejorar la calidad de vida de los costarricenses a través de nuevas políticas educativas y culturales, por medio de las cuales se rescaten los valores morales y humanos más básicos; es constituir un verdadero marco legal humanizado que no permita que los delincuentes sean liberados sin castigo alguno, es asegurarle al pueblo acceso a una educación que le permita tener mejores condiciones de vida, es remunerar justa y dignamente el trabajo del pueblo, es desenmascarar a los políticos y empresarios corruptos que han desangrado las arcas del pueblo, quienes son los principales culpables de que se haya generalizado la infracción de nuestras leyes. Esto es seguridad ciudadana para los estudiantes. Por ello, para nosotros el deber del Estado y principalmente del pueblo es velar por la soberanía de nuestro país, ya que es del pueblo de quien emanan todos los poderes del Estado, aun cuando se ejerzan por medio del sistema de representación.

Igualmente, creemos vehementemente en el concepto de autodeterminación, el

cual impulsa la libre decisión de los pueblos acerca de su futuro político, económico, social y cultural; además, como movimiento estudiantil tenemos claro que la manera de fortalecer la economía de nuestros pueblos radica en las facilidades económicas y comerciales que se les deben otorgar a los pequeños y medianos productores y empresarios nacionales. Este por medio de la creación de más y mejores subsidios para los agricultores, el aumento de los aranceles de importación y la disminución en los impuestos de exportación. Asimismo, se debe fortalecer a la institución pública y a la banca estatal más que a la privada, a partir de la generación de condiciones apropiadas de desarrollo y de acción, de tal manera que el fortalecimiento de los medios productivos y por supuesto de los productores nacionales se realice a través del financiamiento que generaría las ganancias de las instituciones públicas y estatales, con el cual se puede canalizar efectivamente los recursos y se propicie un mayor desempeño de estas.

En la misma línea proponemos y defendemos que un verdadero plan de desarrollo nacional debe clarificar estrategias de índole social y económicas, dirigidas a intensificar el crecimiento de la producción y de la productividad del país, deben promover la mejor distribución del ingreso y de los servicios sociales prestados por el Estado, deben impulsar la eficiencia del aparato estatal y, finalmente, deben propiciar una participación cada vez mayor y preponderante de los ciudadanos en la toma de decisiones en lo que respecta los problemas económicos y sociales; así poder empezar a desarrollar en nuestro país una verdadera democracia; es decir, una democracia participativa. Así las cosas, consideramos que el verdadero diálogo entre el pueblo y el gobierno debe dirigirse a escuchar y retomar los planteamientos y propuestas de los sectores populares para buscar nuevas estrategias en la consecución de una sociedad más justa e igualitaria, tanto en términos económicos como sociales, y que

así, se haga efectiva la máxima democrática que dicta que todos los poderes del Estado emanan del pueblo.

Como movimiento estudiantil estamos en la obligación de informarnos y analizar los procesos para informarle al resto de costarricenses lo que verdaderamente está pasando con nuestra realidad social y con las consecuencias reales de las decisiones del gobierno. La incapacidad de dialogar y de decidir de la mano de lo pueblo lo que es mejor para el país, es, sin duda, una desatención a la voluntad popular, y es para nosotros una forma de violencia institucional. Del mismo modo que es violencia institucionalizada aquella que pretende establecer una educación de tipo conductual que reprime la creatividad, la imaginación y la expresión de los individuos o que se adapta a las leyes del mercado en nuestras escuelas, colegios y universidades; por medio de la cual se pretende unificar las corrientes de pensamiento y opinión de los individuos, de modo que se alineen con una sola línea de política determinada con las superestructuras. Este tipo de educación no promueve ni fomenta la discusión, la concientización, la creatividad y el pensamiento propositivo que los jóvenes y todos los costarricenses debemos tener. En este sentido, resulta imprescindible para nosotros el tema juventud, el cual consideramos un eje transversal y fundamental para el desarrollo del país en todos los ámbitos, como lo son: la sociedad, la cultura, la economía, la política, la recreación, el deporte, entre otros. A pesar de ello, este constituye uno de los sectores más invisibilizados de la sociedad, pues se percibe como un espacio que se circunscribe únicamente a un grupo etéreo determinado y más bien es un grupo social activo en todos los procesos a los que nos convoca una serie de necesidades y problemáticas comunes. No obstante, la historia ha demostrado soluciones a la problemática juvenil que parten de una perspectiva autocentrista; es decir, que la definición de lo que representa la juventud,

sus problemáticas, sus necesidades, sus proyectos, sus intereses, sus prioridades; o sea, cualquier tipo de política juvenil existente ha sido determinada y permeada por la visión del adulto, y nunca los jóvenes organizados o no organizados hemos sido consultados sobre esos procesos, por ello es que estas políticas nunca han resuelto ninguna de las anteriores problemáticas de los jóvenes. Así, pues, los jóvenes somos críticos, analíticos, constructivos, cuestionadores, beligerantes y también propositivos. Igualmente, los jóvenes, como presente del desarrollo de nuestro país, tenemos el deber de defender los derechos del pueblo costarricense, sobre todo los jóvenes como nosotros que representamos a una universidad pública, ya que nuestro compromiso es construir un país en el que realmente exista la equidad, la justicia social, la solidaridad y la efectiva distribución de la riqueza. Todos estos planteamientos constituyen elementos inherentes a nuestra condición como estudiantes universitarios.

Finalmente, los estudiantes queremos dejar claro que los jóvenes siempre estaremos luchando por la defensa de nuestra soberanía y por la autodeterminación de nuestro pueblo. No creemos que los problemas de la juventud giren solamente en torno a temas como la bolsa de empleo y la drogadicción. Los estudiantes también luchamos por nuestra tierra, por nuestra incorporación en la toma de decisiones, por la defensa de los derechos fundamentales de nuestro pueblo y en contra de los monopolios privados que solo enriquecen a la clase política y se oponen a nuestra Constitución y a nuestra patria. Los estudiantes, igualmente, repudiamos cualquier política represiva y militar que genere temor e intimidación y que se erija como la principal medida con la que se pretende dirigir los destinos de nuestro país, aún en contra de la voluntad popular. Por esto, los estudiantes creemos que otra Costa Rica, otra América y otro mundo es posible, por lo que estamos y estaremos siempre luchando y trabajando

por la Universidad y por el país que queremos.

• **Palabras del Dr. Claudio Soto Vargas, Director del Consejo Universitario.**

“Muy buenos días.

Señor Rector de la Universidad de Costa Rica, doctor Gabriel Macaya Trejos.  
Licenciado Fernando Soto Harrison, “Premio Rodrigo Facio”.

Señoras y señores miembros del Consejo Universitario.

Dr. Maximiliano Moreira Accame, Presidente de la Federación de Estudiantes

Señores expresidentes de la República: Lic. Mario Echandi Jiménez y Lic. Rodrigo Carazo Odio.

Lic. Óscar Fonseca, Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones

Autoridades de los Supremos Poderes del Estado

Autoridades de la Universidad de Costa Rica

Autoridades de las Universidades Públicas

Invitados especiales

Estudiantes homenajeados

Profesoras, profesores, funcionarios de esta Institución, señoras y señores.

A todos, gracias por acompañarnos en esta importante celebración del sexagésimo segundo aniversario de la Universidad de Costa Rica.

Para nuestra Institución, es un gran honor poder conmemorar hoy este aniversario con tres reconocimientos institucionales que llenan de gran significado esta celebración. Uno de ellos es la entrega del Premio “Rodrigo Facio Brenes” al licenciado Fernando Soto Harrison, político y diplomático costarricense, a quien la Institución le reconoce su extraordinaria trayectoria de más de 60 años en la historia de nuestro país.

También nos complace realizar un merecido reconocimiento de excelencia académica a los estudiantes que, en el año lectivo 2001, obtuvieron los mejores promedios de esta casa de estudios superiores. Ustedes son ejemplo de excelencia académica, esfuerzo y dedicación.

También el talento artístico de los estudiantes es reconocido y premiado por medio del Certamen de Pintura "Ambiente Universitario", que propicia el Consejo Universitario.

Es oportuno en esta mañana hacer una breve semblanza de Don Fernando Soto Harrison, quien tiene una larga y meritoria trayectoria en la vida nacional, la cual trasciende más allá de nuestras fronteras, gracias a su intensa incursión en el ámbito internacional como diplomático de nuestro país.

Tal como lo detalla muy bien la Comisión Dictaminadora del Premio "Rodrigo Facio Brenes", el licenciado Soto Harrison es una figura señorial de la política y la diplomacia nacionales. Muy joven, fue Secretario General del Partido Republicano Nacional. Participó, de manera distinguida, en las administraciones del doctor Rafael Ángel Calderón Guardia y del licenciado Teodoro Picado, como Secretario de Gobernación; y es en esa condición que participó como delegado de Costa Rica en la fundación de las Naciones Unidas.

Como ministro del Gobierno de Teodoro Picado, el licenciado Fernando Soto fue un impulsor enérgico de la reforma electoral del período 1945-1946, que llevó a la creación del Tribunal Nacional Electoral, antecedente de lo que es hoy el Tribunal Supremo de Elecciones y el Código Electoral.

Como diplomático ocupó varios puestos, entre los que destacan su labor como Embajador en Washington, tanto ante el

Gobierno de los Estados Unidos de América, como ante la Organización de los Estados Americanos. Con su brillantez, dedicación y talento, también ocupó el cargo de Embajador ante el Reino Unido. Impulsador, desde 1940, de las relaciones comerciales con Japón, también le correspondió la firma del Tratado de Amistad con China, conocido como Tratado Soto Harrison-Yuan Tan, en 1944.

Como Jefe de la delegación de Costa Rica ante la Primera Asamblea General de las Naciones Unidas, fue elegido Vicepresidente de la Tercera Comisión, la cual presidió frecuentemente entre 1945 y 1946. Es en dicha Comisión donde se inició el proceso que culmina en París, en 1948, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Posteriormente, aunque estaba dedicado de lleno a su profesión de abogado, siempre participó y colaboró en comisiones programáticas en las campañas de Francisco Orlich, José Figueres Ferrer, Daniel Oduber, Luis Alberto Monge, José María Figueres, José Miguel Corrales y Rolando Araya.

Autor de varios libros en el campo judicial, también publicó obras en el área de las relaciones internacionales. La lista de distinciones y condecoraciones es muy amplia.

Sin embargo, esta semblanza de la trayectoria de don Fernando Soto Harrison no estaría completa si no mencionamos que también es artista pintor; además, es reconocido como un excelente retratista. Sus cuadros engalanan varias instituciones públicas, incluida la Universidad de Costa Rica.

La docencia en Derecho Internacional en la Universidad de Costa Rica lo vinculó a esta Benemérita Institución, de lo cual estamos muy agradecidos y complacidos; y

hoy es un honor entregarle el Premio “Rodrigo Facio Brenes”.

Por otra parte, quiero también en este momento referirme a los estudiantes premiados que esta mañana tenemos aquí con nosotros, quienes, con su extraordinaria labor y excelencia académica, contribuyen a reafirmar la identidad, la vocación y el sentido profundo e imperecedero de nuestra querida Institución.

Ustedes han logrado reafirmar valores esenciales como el conocimiento, y algunos han incursionado en la creación y en la innovación, pilares de siempre de la sociedad humana y garantía de un mejor futuro.

El Consejo Universitario también desea manifestar su complacencia por la participación estudiantil en el Certamen Ambiente Universitario, este año con el tema “Mujer Universitaria”. Siempre es grato el talento y el entusiasmo de nuestros estudiantes en las artes plásticas. Parabienes a los premiados.

Han transcurrido 62 años desde ese 26 de agosto de 1940, cuando el doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, Presidente de la República, y el licenciado Luis Demetrio Tinoco, Ministro de Educación, firmaron la Ley Orgánica de la Universidad de Costa Rica, número 362, que reza así:

“Créase con el nombre de la Universidad de Costa Rica, una institución docente y de cultura superior, que tendrá por misión cultivar la ciencia, las letras y las bellas artes, difundir su conocimiento y preparar para el ejercicio de las profesiones liberales”.

La naciente universidad, que comenzó en el mes de marzo siguiente –en el día de

Santo Tomás–, y heredera, por lo tanto, de la Universidad de Santo Tomás, por medio del puente que permaneció a través de las escuelas de Derecho, Farmacia, Agricultura, Pedagogía y Bellas Artes, es hoy una institución madura, fuerte y consolidada. Sus programas de grado y posgrado, considerados por el costarricense como los mejores del país, avanzan a paso seguro; su contribución a nuestra sociedad es amplia, generosa y profunda. Sin embargo, la Universidad de Costa Rica no se detiene, siempre está en marcha para estar a la altura de los tiempos. Hay nuevos retos que surgen de la globalización de nuestra economía, de una cultura cada vez más internacionalizada por la fuerza de la revolución en las comunicaciones, por el desarrollo tecnológico y por la angustia del problema ambiental. La Universidad de Costa Rica enfrenta los nuevos desafíos con el talento de sus recursos humanos: así se renueva la Universidad para una sociedad mejor, tal como se decía en este mismo auditorio, hace pocas semanas en el VI Congreso Universitario. La acreditación, la renovación de académicos de muy alto perfil, la estructura y gobierno universitarios, la financiación estatal y la administración de los ingresos del vínculo externo, la diversidad e intensidad del posgrado, el proceso de admisión de estudiantes y su ubicación en las carreras: ¡tantos desafíos inmediatos que tiene la Universidad de Costa Rica, pero al mismo tiempo, tanta tranquilidad al afrontarlos a la luz de la misión cumplida en estos 62 años!

Feliz aniversario, Institución Benemérita de la Educación y de la Cultura de Costa Rica.

Muchas Gracias”

• **Entrega del Premio “Rodrigo Facio”, al Lic. Fernando Soto Harrison.**

El Dr. Gabriel Macaya Trejos y el Dr. Claudio Soto Vargas proceden a ser entrega



del premio "Rodrigo Facio", versión 2002, al Lic. Fernando Soto Harrison.

• **Palabras del Lic. Fernando Soto Harrison.**

*Dr. Gabriel Macaya, Rector de la Universidad de Costa Rica, Distinguidos miembros de la mesa principal, señor Presidente Tribunal Supremo de Elecciones, Magistrados, señores expresidentes de la República, señores Diputados, señores ministros de Estado, señores rectores de las universidades estatales, altos dignatarios de la Universidad de Costa Rica y de otras universidades estatales, señores profesores, amigos todos muy queridos:*

*La generosidad con que me ha distinguido el Consejo Universitario y por su medio la Universidad de Costa Rica, concediéndome el "Premio Rodrigo Facio", la solemnidad de este acto, el singular honor que significa y la concurrencia de factores históricos, hacen que surjan en mi mente muchos recuerdos, porque viví muy de cerca la concepción y el nacimiento de esta prestigiosa Universidad.*

*Pasé muchos años al lado del Dr. Calderón Guardia y conocí a profundidad su empeño en mejorar la educación de los costarricenses, a todos los niveles. Lo acompañé en sus campañas para llegar a la Municipalidad de San José, al Congreso y a presidirlo. Fui uno de sus asesores, a la usanza de entonces: sin nombramiento ni sueldo. Recorrí el país muchas veces durante su campaña presidencial y terminé siendo su Ministro de Gobernación y Policía. Fui testigo de su lucha para crear esta Universidad y de cómo realizó sus sueños. Hoy me siento orgulloso de que contemos con una fuente de cultura de tan alta categoría. La contribución de esta Universidad al desarrollo de la ciencia, para citar tan solo uno de sus logros, ha puesto muy en alto el prestigio de Costa Rica.*

*Por otro lado, fui amigo desde chiquillo de Rodrigo Facio, mi familia ha mantenido, con el correr de los años, una relación muy estrecha con la suya. Cuando cumplí catorce años, Rodrigo me regaló un libro: "Historia de los Grandes Viajes y de los Grandes Viajeros" de Julio Verne, que guardo como un tesoro en mi biblioteca. Esto fue el inicio de una correspondencia intelectual que nos unió en ideales que compartimos más tarde por el bien del país. Su presencia espiritual nos acompaña siempre y nos da fuerza para continuar aprendiendo algo nuevo todos los días.*

*Al repasar en mi memoria la rica perspectiva histórica de la Universidad de Costa Rica, elevada felizmente hoy al nivel que tanto Rafael Ángel como Rodrigo vislumbraron, no puedo menos, por la amistad que nos unió, que sentir una inmensa satisfacción. Se entrelazan en mi mente recuerdos de sus luchas y realizaciones, y percibo que su intensa luz nos sigue iluminando.*

*Mil gracias señor Rector por sus palabras tan bondadosas, mi más profundo agradecimiento para con los miembros de la Comisión Dictaminadora, con las comisiones de Posgrado en Diplomacia, de la Maestría en Administración Pública, del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, con la Asamblea de la Escuela de Administración Pública, con los distinguidos profesores de la Escuela de Ciencias Políticas y con todos los que con tanta generosidad apoyaron mi candidatura. Tomaré este galardón como un compromiso para continuar estudiando con fervor los problemas nacionales y para hacer, mientras Dios me lo permita, cuanto esté a mi alcance para contribuir a sus soluciones.*

*Gracias a mis amigos y familiares por la gentileza de acompañarme y de compartir conmigo, uno de los momentos más emocionantes de mi vida."*

- **Actividad cultural a cargo del grupo “Ensamble Bambú”, Escuela de Artes Musicales.**

- **Mensaje del Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad.**

*“Buenos días, Dr. Claudio Soto, Director del Consejo Universitario, señoras y señores miembros del Consejo Universitario, señor Lic. Fernando Soto Harrison, señor Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, señores expresidentes de la República, don Mario Echandi, don Rodrigo Carazo, señor Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, señoras y señores miembros de los supremos poderes, señor Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, señoras y señores vicerrectores de la Universidad de Costa Rica, señoras y señores, decanos, directores y autoridades de la Universidad de Costa Rica, autoridades de Gobierno que nos acompañan, profesores y profesoras, estudiantes galardonados, invitados e invitadas especiales, señoras y señores.*

*Estamos hoy, en la mañana, en este LXII Aniversario de la creación de la Universidad de Costa Rica, en una celebración académica. Una de las numerosas fiestas y celebraciones que, a lo largo del año, la Universidad celebra con sus profesores, sus estudiantes, sus funcionarios e invitados. Son estas celebraciones académicas, además, de la celebración del aniversario de la Universidad, las graduaciones, las lecciones inaugurales, los reconocimientos a profesores eméritos, a profesores pensionados, a catedráticos. En la Universidad, celebramos permanentemente, en actos como este, la excelencia y, al hacerlo, recordamos la historia institucional de esta Universidad, 60 años de tradición universitaria en Costa Rica. Tradición mantenida en forma ininterrumpida por la Facultad de Derecho, que no es cerrada en 1888 como sí lo fue el resto de las*

*facultades de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica.*

*Recordamos esta historia institucional en estos momentos, para ver que el proceso de construcción de esta institución –como lo decía el Dr. Fernando Soto– ha sido un proceso largo y complejo, en que preclaros nombres han dejado su huella, han dejado su aporte a esta Institución. También en estos momentos, constatamos el presente, un presente de la educación superior universitaria costarricense, complejo, con cuatro universidades públicas y más de cincuenta universidades privadas. Un sistema universitario en el que la mayoría de los estudiantes, en este momento, están en universidades privadas. Un sistema universitario en que las universidades públicas luchan por garantizar su excelencia, luchan por garantizar a los jóvenes costarricenses que los estudios que aquí siguen son estudios excelentes, que los preparan más que para el presente, sino para afrontar un futuro, que cada día resulta más difícil de prever, por no decir cada vez más incierto.*

*Celebramos, entonces, el esfuerzo de trabajo, de entrega a la Universidad, a la sociedad costarricense; y lo celebramos, en esta ocasión, al entregar el premio “Rodrigo Facio Brenes”; lo celebramos al entregarles a ustedes, estudiantes de nuestra Institución, un reconocimiento al ser los mejores promedios de nuestras áreas académicas, de nuestras facultades, de nuestras carreras universitarias; celebramos también la creatividad de nuestros estudiantes universitarios, al otorgar los premios del certamen de “Paisaje Universitario”; compartimos con ustedes lo que es una universidad pública que se manifiesta de más de una forma, oyendo a un grupo musical que nos deleita con obras de un compositor costarricense. Todo esto no hace más que poner de manifiesto la gran complejidad institucional de la Universidad de Costa Rica. Complejidad que se manifiesta en diversidad y que se torna en riqueza institucional frente a las*

múltiples formas en que la Universidad enfrenta el presente y garantiza la posibilidad de afrontar el futuro, porque no otra cosa, es la responsabilidad de una universidad pública, en su búsqueda de excelencia permanente y que procura, de muchas formas, garantizar el futuro y posibilidades de responder a retos, muchos de ellos imposibles siquiera de formular en este momento.

*Una universidad que es espacio de discusión plural, una universidad que con la sociedad busca verdades, una institución que discutiendo, afirmando y sintiendo, construye; una universidad en que ustedes, estudiantes, en que ustedes, profesores, en que ustedes, funcionarios, afrontan retos cotidianos, pero siempre, pensando en que construimos un futuro, construimos con la juventud, construimos con la excelencia.*

*A todos, a don Fernando por su labor, por sus aportes, por su ejemplo de hombre culto; a los mejores promedios, por su esfuerzo, por su seriedad, por su dedicación, por el ejemplo que representan para todos nuestros jóvenes y para el país; para los artistas, galardonados con los premios del certamen "Paisaje Universitario"; a los músicos que nos acompañaron hoy, a las tres artistas de nuestra Escuela de Artes Musicales; las felicitaciones en esta celebración de hoy por la mañana.*

*Muchas gracias."*

- **Entrega de premios del Certamen Estudiantil de Pintura "Ambiente Universitario" 2002.**

**Palabras del maestro de ceremonias, Lic. Miguel Guzmán Stein.**

*"Desde hace veinte años y con motivo del aniversario de la fundación de la Universidad de Costa Rica, se realiza en esta casa de enseñanza el certamen estudiantil de pintura "Ambiente Universitario", el cual tiene como propósito*

*estimular la creación artística en los estudiantes. En esta oportunidad, el tema del certamen fue: "La mujer universitaria".*

Los estudiantes que este año se adjudicaron los premios son:

Primer Lugar: Gustavo López Contreras con su obra "Benedicida III"

Segundo lugar: Carlos León Thompson con su obra "Huellas de mujer"

Tercer Lugar: Nelson Díaz Brenes con su obra "Semestre y medio".

Mención de Honor:

Anayanci Chaverri Rojas con su obra "Policarpia Sabalarrieta y Carolina Rodríguez Herrera por su obra "sin título".

- **Premiación de los estudiantes con los mejores promedios del año 2001.**

**Palabras del maestro de ceremonias, Lic. Miguel Guzmán Stein.**

*"La Universidad de Costa Rica estableció, en 1978, un reconocimiento de excelencia académica de los estudiantes con los mejores promedios de cada año lectivo, como principio de estímulo, justicia y homenaje institucional.*

*Hoy, la Universidad rinde homenaje a los mejores estudiantes del año lectivo 2001, dentro de este grupo hay 24 estudiantes que sobresalen con los mejores promedios generales y por área académica, tanto en grado como en posgrado. Ellos recibirán sus certificados de excelencia, una medalla y una orden para compra de libros".*

Se inicia la premiación con los mejores promedios generales.

**Mejores promedios año lectivo 2001**

Mejor Promedio General en Grado

*Luis Diego Ureña Benavides*

***Bachillerato y Licenciatura en Artes Dramáticas***

Mejor Promedio General en Doctorado

*Irene Brenes Solórzano*

***Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas***

Mejor Promedio General en Maestría Académica

*Verónica Ríos Quesada*

***Maestría en Literatura***

Mejor Promedio General en Maestría Profesional

*Martha Rodríguez Chinchilla*

***Maestría en Computación e Informática***

**Mejor Promedio General en Especialidad**

*Annette Castro Vargas*

***Especialidad en Psiquiatría***

*Luis Guillermo Lobo Dinis*

***Especialidad en Radiología e Imágenes Médicas***

*Juan Evelio Monge Naranjo*

***Especialidad en Endocrinología***

**Mejores Promedios por Área Académica****POSGRADO****Área de Artes y Letras**

Mejor promedio de Doctorado

*Germán Gutiérrez Rodríguez.*

***Doctorado en Filosofía***

Mejor promedio de Maestría Académica

*Verónica Ríos Quesada.*

***Maestría en Literatura***

Mejor promedio de Maestría Profesional

*Diana Bolaños Sánchez.*

***Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera***

**Área de Ciencias Básicas**

Mejor promedio de Maestría Académica

*Mayrelith Artavia Mata.*

***Maestría en Biología***

Mejor promedio de Maestría Profesional

*Karla Arroyo Rodríguez.*

***Maestría en Geología con énfasis en Gestión Integral Desarrollo Geo-Recursos***

**Área de Ciencias Sociales**

Mejor promedio de Doctorado

*Irene Brenes Solórzano.*

***Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas***

Mejor promedio de Maestría Académica

*María de Lourdes Mayol Soto.*

***Maestría en Ciencia del Movimiento Humano***

Mejor promedio de Maestría Profesional

*Marianella Álvarez Molina.*

***Maestría en Derecho Público***

Mejor promedio de Especialidad

*Carlos E. González Mora.*

***Especialidad en Derecho Agrario***

**Área de Ingeniería**

Mejor promedio de Maestría Académica

*Ulises Manuel Morales Pérez.*

***Maestría en Arquitectura***

Mejor promedio de Maestría Profesional

*Martha Rodríguez Chinchilla.*

***Maestría en Computación e Informática***

**Área de Salud**

Mejor promedio de Maestría Académica

*Gustavo Fontecha Sandoval.*

***Maestría en Microbiología, Parasitología, Química Clínica.***

Mejor promedio de Maestría Profesional

*Lilliana Otárola Salas.*

**Maestría en Enfermería, Ginecología,  
Obstétrica y Perinatal**

Mejor promedio de Especialidad  
Annette Castro Vargas  
Luis G. Lobo Dinis  
Juan E. Monge Naranjo  
*Especialidad en Psiquiatría, Radiología e  
Imágenes Médicas*

**Maestrías Interdisciplinarias e  
Interinstitucionales**

Mejor promedio de Maestría Académica  
Laura Isabel Arias Pacheco.  
*Maestría en Estudios de la Mujer*

Mejor promedio de Maestría Profesional  
Viviana Carazo Vargas.  
*Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre  
Discapacidad, con énfasis en Discapacidad  
Múltiple y Sordoceguera*

**GRADO**

**Área de Artes y Letras**

Luis Diego Ureña Benavides  
*Bachillerato y Licenciatura en Artes  
Dramáticas*

**Área de Ciencias Básicas**

Ignacio A. Rodríguez Brenes  
*Bachillerato y Licenciatura en Matemática*

**Área de Ciencias Sociales**

Tatiana Vanessa Vargas Masís  
*Bachillerato y Licenciatura en Derecho*

**Área de Ingeniería**

Adriana Jiménez Faith  
*Licenciatura en Ingeniería Industrial*

**Área de Salud**

Cecilia Monge Bonilla  
*Bachillerato en Ciencias Médicas y  
Licenciatura en Medicina y Cirugía*

**Sedes Regionales**

María Rosarito Chacón Retana  
*Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social.  
Sede Regional de Occidente.*

**MEJORES PROMEDIOS POR CARRERA**

**ÁREA DE ARTES Y LETRAS**

**Facultad de Bellas Artes**

**Escuela de Artes Dramáticas**

Bachillerato y Licenciatura en Artes  
Dramáticas  
Luis Diego Ureña Benavides

**Escuela de Artes Plásticas**

*Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas,  
énfasis en Grabado*  
Disley Córdoba Mata  
*Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas,  
énfasis en Cerámica*  
Alicia E. Coto Guzmán  
*Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas,  
énfasis en Pintura*  
Esteban Gerardo Piedra León  
*Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas,  
énfasis en Artes Gráficas*  
Roberto Guerrero Miranda

**Escuela de Artes Musicales**

*Bachillerato y Licenciatura en Música, énfasis en  
Instrumentos*  
Juan Carlos Meza Solano  
*Bachillerato y Licenciatura en Música, énfasis en  
Piano*  
Fiorella Araya Cheng  
*Bachillerato y Licenciatura en Música, énfasis en  
Instrumentos de Cuerda*  
Erasm Solerti Aguilar

**Facultad de Letras**

**Escuela de Filología**

*Bachillerato y Licenciatura en Filología  
Española*  
María Jesús Martínez Fernández  
*Bachillerato y Licenciatura en Filología Clásica*  
Adriana Molina Muñoz

**Escuela de Filosofía**

*Bachillerato y Licenciatura en Filosofía*

*Jethro Masís Delgado*

**Escuela de Lenguas Modernas**

*Bachillerato en Inglés*

*Elena V. Arguedas González*

*Bachillerato en Francés*

*Sergio Leiva Gallardo*

**ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS**

**Facultad de Ciencias**

**Escuela de Biología**

*Bachillerato y Licenciatura en Biología*

*Alejandro Muñoz Rivera*

**Escuela de Física**

*Bachillerato en Física*

*Miguel Ángel Araya Arguedas*

**Escuela de Matemática**

*Bachillerato y Licenciatura en Matemática*

*Ignacio A. Rodríguez Brenes*

**Escuela de Química**

*Bachillerato y Licenciatura en Química*

*Flory Retana Mora*

**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES**

**Facultad de Derecho**

*Bachillerato y Licenciatura en Derecho*

*Tatiana V. Vargas Masís*

**Facultad de Educación**

**Escuela de Administración Educativa**

*Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la*

*Administración con énfasis en Administración*

*Educativa*

*Ana Cristina Guilles Godoy*

**Escuela de Formación Docente**

*Bachillerato en la Enseñanza del Castellano y*

*Literatura*

*Hsing Ju Chen*

*Bachillerato en la Enseñanza del Francés*

*Lucía Marote Trejos*

*Bachillerato en la Enseñanza del Inglés*

*Rita Elena Leiva Picado*

*Bachillerato en la Enseñanza de la Música*

*Laura María Corrales Avila*

*Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales*

*Esteban Murillo Díaz*

*Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática*

*Norman Noguera Salgado*

*Andrea María Araya Chacón*

*Bachillerato y Licenciatura en Educación*

*Preescolar*

*Olga Córdoba Soto*

*Bachillerato y Licenciatura en Educación*

*Primaria*

*Marjorie Gutiérrez Enríquez*

**Escuela de Orientación y Educación Especial**

*Bachillerato en Ciencias de la Educación énfasis en Orientación*

*Yahaira Arias Solano*

*Licenciatura en Ciencias de la Educación énfasis en Orientación*

*Carolina Rojas Umaña*

*Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Especial*

*Laura Jiménez González*

**Escuela de Bibliotecología**

*Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información*

*Mayra E. Jiménez Méndez*

*Bachillerato en Bibliotecología, énfasis en*

*Bibliotecas Educativas*

*Eleonora Marín Bornemisza*

*Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información*

*Esther Montero Bustabad*

**Facultad de Ciencias Económicas**

**Escuela de Administración de Negocios**

*Bachillerato y Licenciatura en Administración de Negocios con varios énfasis*

*Ana Gabriela Alvarado Vásquez*

*Bachillerato y Licenciatura en Dirección de*

*Empresas*

*Laura Mena Ureña*

*Bachillerato y Licenciatura en Contaduría*

*Pública*

*Isaac Acuña González*

*Víctor F. Barrantes Chaverri*

**Escuela de Administración Pública***Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Administración Pública***Karina Alvarado Ríos***Diplomado en Administración Aduanera y Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio***Fanny Shiu-Yok Yung Jiménez****Rebeca Sequeira Nema****Escuela de Economía***Bachillerato y Licenciatura en Economía varios énfasis***Alonso Alfaro Ureña****Escuela de Estadística***Bachillerato en Estadística***Auria Leticia Villalta Araya****Facultad de Ciencias Sociales****Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva***Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Publicidad***Everlyn Sanabria Rivera***Bachillerato en Ciencias de la Comunicación Colectiva, concentración en Relaciones Públicas***Jéssica Hoffmaister Araya***Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo***Aarón Elí Mena Araya****Marianella Delgado Fernández****Escuela de Psicología***Bachillerato y Licenciatura en Psicología***Kathia M. Fernández Fallas****Escuela de Ciencias Políticas***Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas***Ronald Alfaro Redondo****Escuela de Trabajo Social***Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social***Yesenia Valverde Zumbado****Escuela de Antropología y Sociología***Bachillerato y Licenciatura en Antropología con varios énfasis***Flory Otárola Durán***Bachillerato y Licenciatura en Sociología***Valentina Duque Echeverri****Jorge Raúl García Fernández****Escuela de Historia***Bachillerato y Licenciatura en Historia***José Manuel Franqueiro Casal****Escuela de Geografía***Bachillerato y Licenciatura en Geografía***Sandra Patricia Alfaro Trejos****ÁREA DE INGENIERIA****Facultad de Agronomía****Escuela de Economía Agrícola***Bachillerato en Ingeniería Agronómica con énfasis en Economía Agrícola***Ana Cecilia Espinoza Díaz****Escuela de Fitotecnia***Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Fitotecnia***Alex A. Meneses Zúñiga****Escuela de Tecnología de Alimentos***Licenciatura en Tecnología de Alimentos***Jéssica María Con Chin****Facultad de Ingeniería****Escuela de Ingeniería Civil***Licenciatura en Ingeniería Civil***Allan Leal Calderón****Escuela de Ingeniería Eléctrica***Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica***Silvia C. Espinoza Mekbel****Escuela de Ingeniería Industrial***Licenciatura en Ingeniería Industrial***Adriana Jiménez Faith****Escuela de Ingeniería Mecánica***Bachillerato en Ingeniería Mecánica***Jorge Mauricio Cubero Sesin**

**Escuela de Ingeniería Química**

*Licenciatura en Ingeniería Química*  
*Esteban Aguilar Romero*

**Escuela de Ciencias de la Computación e Informática**

*Bachillerato y Licenciatura en Computación e Informática*  
*William Quesada Jiménez*

**ÁREA DE SALUD****Facultad de Medicina****Escuela de Medicina**

*Bachillerato en Ciencias Médicas y Licenciatura en Medicina y Cirugía*  
*Cecilia Monge Bonilla*

**Escuela de Enfermería**

*Licenciatura en Enfermería*  
*Denise Argüello Bogantes*

**Escuela de Nutrición**

*Bachillerato y Licenciatura en Nutrición*  
*Catherine Ellis Wegley*

**Programa de Tecnologías en Salud**

*Bachillerato y Licenciatura en Terapia Física*  
*Elionay Alvarado Lizano*

**Facultad de Odontología**

*Licenciatura en Odontología*  
*Kimberly Venegas Fonseca*

**Facultad de Microbiología**

*Licenciatura en Microbiología y Química Clínica*  
*Natalia Jiménez Truque*

**Facultad de Farmacia**

*Licenciatura en Farmacia*  
*Marcela González López*

**SEDES REGIONALES**

*Bachillerato en Informática Empresarial*  
*Carolina Guzmán Salas*

**Sede Regional de Occidente**

*Bachillerato en la Enseñanza del Castellano y Literatura*

*Cristian J. Cruz Alvarado*

*Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales*

*Esteban J. Camacho Hidalgo*

*Bachillerato en la Enseñanza del Inglés*

*Dora Isabel Rojas Salas*

*Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria*

*Mauren Mora Noguera*

*Bachillerato en Ciencias de la Educación Preescolar*

*Jenny G. Brenes Hernández*

*Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social*

*María Rosarito Chacón Retana*

*Bachillerato en Ciencias de la Educación*

*Primaria con concentración en Inglés*

*María José Quesada Chaves*

**Sede Regional de Guanacaste**

*Bachillerato en Trabajo Social*

*Jéssica Ballesterio López*

- **Clausura de la Sesión Solemne**

El señor Director, Dr. Claudio Soto, procede a clausurar la sesión con las siguientes palabras:

*“Levantamos la sesión solemne, muchas gracias.”*

- **Marcha universitaria**

A las doce horas se levanta la sesión.

**Dr. Claudio Soto Vargas**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

*NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados .*